

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTAS EN PELIGRO EN BRASIL TRAS EL HOMICIDIO DE DOS DE SUS COLEGAS Alexandre Anderson de Souza, presidente de la Asociación de Hombres y Mujeres del Mar (Associação Homens e Mulheres do Mar, AHOMAR) –asociación de pescadores a las afueras de Río de Janeiro–, y su esposa Daize Menezes de Souza han recibido repetidas amenazas a causa de su trabajo como ecologistas. Tras el homicidio a finales de junio de dos miembros de la asociación, Alexandre y su esposa corren peligro. No están recibiendo protección adecuada.

A finales de junio de 2012, se encontraron en la bahía de Guanabara, Río de Janeiro, los cadáveres de Almir Nogueira de Amorim y João Luiz Telles Penetra, pescadores y miembros activos de AHOMAR. Ambos habían desaparecido tras partir en una expedición de pesca el 22 de junio de 2012. Las investigaciones preliminares llevadas a cabo por la división de homicidios de la Policía Civil señalan que a los dos los habían atado antes de que se ahogaran.

Los homicidios han tenido lugar tras las constantes amenazas contra **Alexandre Anderson de Souza**, su esposa, **Daize Menezes de Souza**, y otros miembros de la asociación. Dichas amenazas están relacionadas con las denuncias presentadas por la asociación contra la construcción de un oleoducto en la bahía, y contra los daños medioambientales que amenazan la forma tradicional de vida de los pescadores. El 22 de mayo de 2009, el tesorero de AHOMAR, Paulo César dos Santos Souza, fue golpeado y asesinado de un disparo en la cabeza delante de su esposa y sus hijos; al año siguiente, Márcio Amaro, miembro fundador de la asociación, fue asesinado también a tiros en su casa. Los dos casos siguen sin resolver. Alexandre Anderson ha asegurado que, en los últimos tres años, ha sobrevivido a seis atentados contra su vida.

En agosto de 2009, Alexandre Anderson y su esposa fueron incluidos en un programa federal que proporciona protección a defensores y defensoras de los derechos humanos. Sin embargo, la protección sólo se ha aplicado parcialmente. Alexandre Anderson ha denunciado formalmente a las autoridades, en numerosas ocasiones, que los agentes asignados cuentan con poca formación y no están debidamente equipados; también ha declarado que algunos agentes han trabajado anteriormente como guardias de seguridad en el oleoducto, y han estado implicados en enfrentamientos con miembros de AHOMAR. Su esposa, Daize Menezes de Souza, que trabaja como activista en AHOMAR, no está recibiendo protección, pese a haber recibido amenazas.

Escriban inmediatamente, en portugués o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a cumplir sus promesas y proporcionar de inmediato a Alexandre Anderson de Souza y su esposa, Daize Menezes de Souza, protección completa, de acuerdo con sus necesidades y deseos;
- pidiendo a las autoridades que investiguen exhaustivamente todas las amenazas contra miembros de la asociación y emprendan una investigación conjunta sobre los cuatro homicidios cometidos durante los últimos cinco años;
- instando a las autoridades a poner plenamente en práctica el programa estatal para la protección de los defensores y defensoras de los derechos humanos y a reinstaurar una presencia policial permanente en Praia de Mauá, cerca de la sede de AHOMAR.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 13 DE AGOSTO DE 2012, A:

Secretario Federal de Derechos Humanos
Exma. Sra. Ministra Maria do Rosário Nunes
Setor Comercial Sul-B, Quadra 9, Lote C
Edifício Parque Cidade Corporate,
Torre "A", 10º andar,
70308-200 – Brasília/DF, Brasil
Fax: + 55 61 2025 9414
Tratamiento: Exma. Sra. Ministra

Secretario de Estado para Seguridad Pública
Exmo. Sr. José Mariano Beltrame
Pç. Cristiano Ottoni, s/nº
Ed. Pedro II - 4º andar
Centro 20.221-250
Rio de Janeiro/RJ, Brasil
Fax: + 55 21 2334 9329
Tratamiento: Prezado Sr. Secretário / Estimado Sr. Secretario

Y copia a:

Asociación de Hombres y Mujeres del Mar de la Bahía de Guanabara
Associação Homens e Mulheres do Mar da Baía de Guanabara - AHOMAR
Av. do Imperador, nº 41 Praia de Mauá
Município de Magé
Rio de Janeiro/RJ, Brasil
Cep.: 25930-000

Envíen también copia a la representación diplomática de Brasil acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTAS EN PELIGRO EN BRASIL TRAS EL HOMICIDIO DE DOS DE SUS COLEGAS

INFORMACIÓN ADICIONAL

AHOMAR, creada en 2003, representa en la actualidad a más de 1.800 pescadores y pescadoras tradicionales que viven y trabajan en Río de Janeiro. Presidida por Alexandre Anderson de Souza, la asociación se creó para denunciar el creciente daño medioambiental en la bahía de Guanabara, un daño que amenazaba a los medios de vida de los pescadores. Desde 2007 ha estado haciendo campaña contra Comperj (Complexo Petroquímico do Rio de Janeiro), un consorcio que construye oleoductos en la bahía de Guanabara. En 2009 logró detener el trabajo en el oleoducto durante una protesta de 38 días, en la que los miembros de la asociación anclaron sus barcos a lo largo del emplazamiento del oleoducto, en la bahía. Desde la protesta, Alexandre Anderson ha denunciado haber recibido amenazas, y en septiembre de 2010 se emitió una Acción Urgente en su favor (véase AU 192/10, Índice: AMR 19/011/2010, <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR19/011/2010/es>). En diciembre de 2010, una delegación de Amnistía Internacional visitó la sede de AHOMAR en Magé, donde recibió numerosas denuncias de violencia y acoso contra los miembros de la asociación.

La aplicación del Programa Federal de Derechos Humanos ha sido desigual en el estado de Río de Janeiro, que está a la espera de que se firme un decreto para la creación de un órgano estatal de protección a los defensores y defensoras de los derechos humanos. Alexandre Anderson de Souza ha recibido medidas de protección de diversa calidad en una serie de acuerdos específicos; pese a su inclusión en el programa, su esposa no ha recibido protección. En el caso de AHOMAR, la situación se ha visto agravada por la retirada, en febrero de este año, del destacamento de policía de la playa de Mauá (*Destacamento de Policiamento Ostensivo (DPO) da Praia de Mauá*), cerca de la sede de la asociación.

Nombre: Alexandre Anderson de Souza y Daize Menezes de Souza

Sexo: Hombre y mujer, respectivamente

AU: 185/12 Índice: AMR 19/009/2012 Fecha de emisión: 2 de julio de 2012

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

